

PROCESO ELECTORAL SINALOA 2015-2016

CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO PROCURADOR Y REGIDORES AL MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA

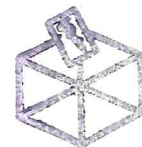
El Consejo Municipal Electoral con cabecera en Guasave, Sinaloa, a través de los CC. Sandra Analí Carvajal López y Pedro León Castro, en su carácter de Presidente y Secretario respectivamente, de conformidad con lo dispuesto en las partes conducentes de los artículos 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, 15, 110, 112, 115 y 116 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 14, 16, 17, 75, 163 fracciones VIII y IX, 257 y 258 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, y en cumplimiento al acuerdo tomado en sesión especial celebrada el 08 de Junio de 2016, en la que se efectuó el cómputo, se calificó y declaró la validez de la elección de Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores por el sistema de mayoría relativa, en este municipio, expide la presente CONSTANCIA DE MAYORÍA que los acredita como PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO PROCURADOR Y REGIDORES ELECTOS POR EL SISTEMA DE MAYORÍA RELATIVA, para el periodo 2016 - 2018, por haber obtenido el mayor número de votos, a la planilla postulada por el PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL integrada por:

MUNICIPIO: GUASAVE
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 SÍNDICO PROCURADOR
 SÍNDICO PROCURADOR SUPLENTE

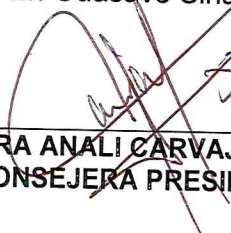
DIANA ARMENTA ARMENTA
 VICTOR MANUEL ESPINOZA BOJORQUEZ
 SERGIO ALBERTO RIVERA ARMENTA

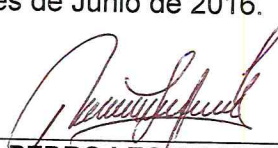
REGIDORES DE MAYORÍA RELATIVA		
NO.	PROPIETARIO	SUPLENTE
1	AIDE FIGUEROA MORENO	YUDITH AMELIA ORTIZ CASTRO
2	MARCO ANTONIO RAMIREZ ARMENTA	ALVARO JESUS GONZALEZ IBARRA
3	AGUEDA VALENZUELA ANGULO	MARIA TERESA AHUMADA ESCALANTE
4	JOSE LUIS FAVELA NORZAGARAY	LEONEL MORENO MERCADO
5	JESUS ADRIANA VALENZUELA GARCIA	TANIA LIZETH MORALES ROMERO
6	TOMAS GALVAN RUIZ	SIXTO RIVERA RIVERA
7	MARTINA LUCIA MONTOYA VERDUGO	MARIA VICTORIA MEZA CARVAJAL
8	JOSE MANUEL SEPULVEDA GUTIERREZ	TOMAS OLIVAS RODRIGUEZ
9	ARMIDA CAMACHO BOJORQUEZ	JUSTINA ALICIA VERDUGO
10	FELIPE DE JESUS CAMACHO FLORES	ROBERTO VALLE LEAL
11	RUTH DEL CARMEN MORALES LOPEZ	GABRIELA VERDUGO GAMEZ

Recibi



IEES
 INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
 DE SINALOA
**CONSEJO MUNICIPAL
 ELECTORAL GUASAVE**

En Guasave Sinaloa a los 09 días del mes de Junio de 2016.


SANDRA ANALÍ CARVAJAL LOPEZ
 CONSEJERA PRESIDENTE


PEDRO LEON CASTRO
 SECRETARIO

PROCESO ELECTORAL SINALOA 2015-2016

CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL AL MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA

El Consejo Municipal Electoral con cabecera en: Guasave, Sinaloa, a través de los CC. Sandra Analí Carvajal López y Pedro León Castro, en su carácter de Presidente y Secretario respectivamente, de conformidad con lo dispuesto en las partes conducentes de los artículos 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, 15, 110, 112, 115 y 116 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 14, 16, 17, 75, 163 fracciones VIII y IX, 257 y 258 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, expide, y en cumplimiento al acuerdo tomado en sesión extraordinaria celebrada el 21 de Septiembre de 2016, en la que se efectuó nuevo cómputo ordenado por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal del Poder Judicial de la Federación radicado bajo expediente SG-JDC-283/2016 de fecha 15 de septiembre de 2016, se calificó y declaró la validez de la elección de Regidores por el principio de representación proporcional en este municipio, expide la presente CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN que los acredita como **REGIDORES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**, para el periodo 2016 - 2018, a las fórmulas postuladas por los Partidos Políticos, Partido Acción Nacional y Partido Sinaloense y por la Candidatura Independiente Amigos de Eleno A.C. integradas por:

REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIOS

- 1 SANDRA MARICELA AVENDAÑO GÁLVEZ
- 2 NOÉ MOLINA ORTIZ
- 3 TERESA MURILLO CORRALES
- 4 ANGEL ROSARIO JUAREZ CERVANTES
- 5 KARLA SUSANA ESPINOZA RUELAS
- 6 ELENO FLORES GAMEZ
- 7 MELISSA AHUMADA SANCHEZ

SUPLENTES

- ISABEL DÍAZ RODRÍGUEZ
LUIS MANUEL PEÑA CUBEDO
GUADALUPE MURILLO CORRALES
OCTAVIO RIVERA SEPULVEDA
JAZMIN CASTRO CASTRO
MIGUEL ANGEL DEL ROSARIO GUTIERREZ ESPINOZA
ITZEL NAYELY LAVAGNINO ZAZUETA

En Guasave Sinaloa a los 21 días del mes de Septiembre de 2016.




SANDRA ANALI CARVAJAL LÓPEZ
CONSEJERA PRESIDENTE


PEDRO LEÓN CASTRO
SECRETARIO

